

ADAMA Pyrinex M22



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial

PYRINEX M22

Forma comercial

Concentrado Emulsionable (EC)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: O,O-dimethyl-O-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate

Nombre CAS: O,O-dimethyl-O-(3,5,6-trichloro-2-pyridinyl) phosphorothioate

Nombre ISO: CHLORPYRIFOS-METHYL

Fórmula química

Metil-clorpirifos: $C_7H_7Cl_3NO_3PS$

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida agrícola.

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Adama Agriculture España, S.A.

Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid

msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):

Madrid 34 - 91 562 04 20

Barcelona 34 - 93 317 44 00

Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Toxicidad por aspiración Categoría 1 (H 304), Corrosión/Irritación Categoría 2 (H315), Sensibilización cutánea Categoría 1 (H317), Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única (efecto narcótico) (H336), Toxicidad aguda para el ambiente acuático (H400), Toxicidad crónica para el ambiente acuático (H410)

2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H 304-315-317-336-410

Consejos de prudencia:

P 261-280-331-302+352-304+340-403+223-273-391-501

Palabra de advertencia:

Peligro

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:

EUH401, SP1

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EC	Nº REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE:
Metil-clorpirifos	22,5	5598-13-0	227-011-5	Exento	H 317-400-410
Hidrocarburos C10 aromáticos (<1% naftaleno)	70-80	-----	918-811-1	01-2119463583-34	H 304-336-411
Sal de calcio del ácido bencenosulfónico	<5	264-06-2	247-557-8	-----	H 302-315-318
N,N-dimetilformamida	<1	68-12-2	200-679-5	01-2119475605-32	H 226-312-319-332-360d
Hidrocarburos C9 aromáticos	<1	-----	918-668-5	01-2119455851-35	H 226-304-335-336-411
Hidrocarburos C10-C13 aromáticos (<1% naftaleno)	<1	-----	922-153-0	01.2119451097-39	H 304-411
Naftaleno	<1	91-20-3	202-049-5	-----	H 304-411
Clorpirifos	<1	291-88-2	220-864-4	Exento	H 301-400-410

Los textos de las frases H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.** No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas muscarínicos, nicotínicos y Alteraciones del SNC. Alteraciones cardiacas. Neumonía por aspiración. Atención: es un inhibidor de la acetilcolinesterasa.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Control de Acetilcolinesterasa sérica. Administrar Atropina para combatir los síntomas muscarínicos y Pralidoxima para los síntomas nicotínicos y del SNC. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana, Succinilcolina y otros agentes colinérgicos. Tratamiento sintomático

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20

Barcelona: 93 317 44 00

Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción	Polvo químico, espuma o dióxido de carbono. En su defecto puede usarse agua pulverizada. Evítese el uso de chorros de agua.
5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla	Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: COx, SOx, POx, NOx y derivados de cloro. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.
5.4 Precauciones contra la contaminación	Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.
6.4 Referencia a otras secciones	Úsese protección adecuada según sección 8. Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura	En áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.
7.3 Usos específicos finales	Insecticida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Metil-clorpirifos (datos proveedor formulado)	N,N-dimetilformamida	Otros ingredientes
VLA-ED = TLV-TWA	0,1 mg/m ³ (piel, D-sen)	10ppm =30 mg/m ³ (piel)	NDD
VLA-EC = TLV-STEL	NDD	NDD	NDD

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Metil-clorpirifos	Resto ingredientes
VLB = BEI	Reducción de la actividad de la colinesterasa eritrocitaria al 70% del valor basal individual (propio de los organofosforados inhibidores de la colinesterasa)	NDD

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Hidrocarburos C10 aromáticos (<1% naftaleno)	DNEL (humanos)	
Vía de exposición	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	7,5 mg/kg peso corporal/día	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	32 mg/m ³	150 mg/m ³
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	7,5 mg/kg peso corporal/día	12,5 mg/kg peso corporal/día

Hidrocarburos C9 aromáticos	DNEL (humanos)	
Vía de exposición	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	32 mg/m ³	100 mg/m ³
Inhalación (efecto local a largo plazo)	11 mg/kg peso corporal/día	
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	11 mg/kg peso corporal/día	25 mg/kg peso corporal/día

Hidrocarburos C10-C13 aromáticos (<1% naftaleno)	DNEL (humanos)	
Vía de exposición	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	32 mg/m ³	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	NDD	151 mg/m ³
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	7,5 mg/kg peso corporal/día	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	7,5 mg/kg peso corporal/día	12,5 mg/kg peso corporal/día

Metil-clorpirifos y resto de ingredientes	PNEC (medio ambiente)
Agua dulce / Agua marina	NDD
Sedimento, agua dulce / agua marina	NDD
Suelo	NDD
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.

Protección de la piel (protección de manos y otros)

Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.

Protección respiratoria

En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)

Otras

No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma

Líquido en forma de emulsión concentrada (EC)

Olor

A disolvente

Umbral olfativo

Mezcla: NDD

pH (disolución 1%)

6,76

Punto inicial de ebullición

Mezcla: NDD.
Metil-clorpirifos: >360°C

Punto/intervalo de solidificación

Mezcla: NDD

Punto de fusión /punto de congelación

Mezcla: NDD. Punto de fusión:
Metil-clorpirifos: 46°C

Punto de inflamación

65°C (Pensky-Martens closed cup ASTM D 93)

Tasa de evaporación

Mezcla: NDD

Inflamabilidad (sólido o gas)

No aplica (líquido)

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Mezcla: NDD

Presión de vapor	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: 3×10^{-3} Pa (25°C)
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	0,993 mg/l (20°C)
Solubilidad	La mezcla es insoluble en agua pero forma una emulsión estable con la misma. Metil-clorpirifos: Hidrosolubilidad: $2,74 \times 10^{-3}$ g/l (20°C) Liposolubilidad: Hexano 154 g/Kg; Heptano 79 g/l; tolueno >250 g/Kg; xileno >250 g/l; acetona >250g/Kg; metanol 193g/Kg; Diclorometano >250g/Kg; 1,2-dicloroetano >250 g/l; etilacetato >250 g/Kg (todos a 20°C)
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: $\log P_{ow} = 4$ (20°C)
Temperatura de auto-inflamación	>400°C
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD
Viscosidad	Viscosidad dinámica: 2,46 mPa·s (20°C) Viscosidad cinemática: 2,48 cSt (20°C)
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Color	Amarillo
Tensión superficial	31mN/m (20°C, Método A5 de la CE)

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas
10.4. Condiciones que deben evitarse	Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos	En caso de incendio, pueden generarse gases tóxicos, ver capítulo 5.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

a) Toxicidad aguda Oral LD ₅₀	Mezcla (datos del proveedor) 2366mg/kg (producto similar, rata) (toxicidad por ingestión baja). La ingesta accidental de pequeñas cantidades no deberían causar lesiones, pero la ingesta de grandes cantidades puede causarlas. En caso de ingestión o vómito, este producto puede ser aspirado por los pulmones causando lesiones pulmonares y la propia muerte por neumonía por aspiración.
---	--

Dérmica LD ₅₀	Mezcla (datos del proveedor) >2000mg/kg (producto similar, rata) (no hubo mortalidad con esta concentración). No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales.
Inhalación LC ₅₀	>4,9mg/l (rata, aerosol, producto similar) (no hubo mortalidad con esta concentración). No es probable que se produzcan efectos novicos por una única exposición a partículas del producto suspendido en el aire (niebla). Una exposición excesiva puede irritar el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Los síntomas de una exposición excesiva pueden ser efectos anestésicos o narcóticos; puede observarse mareo y somnolencia.
NOEL	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: 1 mg/kg peso corporal/día (90d, perro, oral)
b) Irritación (conejos)	Puede producir irritación moderada ocular y una ligera lesión en la córnea. Los efectos pueden ser lentos de curar. No es probable que por una exposición prolongada o repetida se irrite la piel de modo significativo.
c) Corrosividad	No corrosivo
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	Ha causado reacciones alérgicas de piel en ensayos sobre cobayas. No se encontraron datos relevantes a nivel respiratorio. Metil-clorpirifos: sensibilizante cutáneo
e) Toxicidad por dosis repetidas	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: una exposición excesiva puede producir una inhibición de la colinesterasa del tipo organofosforado. Las señales y síntomas de una exposición excesiva al emtil-clorpirifos pueden incluir: dolor de cabeza, vértigo, falta de coordinación, contracción muscular, temblores, nauseas, calambres abdominales, diarrea, transporación, pupilas abiertas, visión borrosa, salivación, lacrimación, opresión en el pecho, urinación excesiva, convulsiones. Se ha informado de efectos en animales en los siguientes órganos: glándula suprarrenal, hígado y tracto respiratorio.
f) Carcinogenicidad	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: no potencial carcinogénico. NOEL = 1 mg/kg peso corporal/día (2años, rata)
g) Mutagenicidad	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: no potencial genotóxico
h) Toxicidad para la reproducción	Mezcla: NDD. Metil-clorpirifos: NOAEL (parental) = 1 mg/kg peso corporal/día (rata), NOEL (toxic. para reproducción y desarrollo) = 10 mg/Kg peso corporal/día (rata).
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Mezcla: NDD.
j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Mezcla: NDD.
k) Peligro de aspiración	Mezcla: NDD.

12 - INFORMACIÓN ECOLOGICA

12.1. Toxicidad Peces LC ₅₀ (96 h)	Mezcla (datos del proveedor) 0,23 mg/l (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)
---	---

Daphnia EC₅₀ (48 h)

Algas EC₅₀ (72h)

Aves LC₅₀ (8 días)

Abejas LD₅₀ (oral)

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.3. Potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Mezcla (datos del proveedor)

0,0011mg/l (*Daphnia magna*)

0,96mg/l (*Pseudokirchneriella subcapitata*)

999mg/kg (*Colinus virginianus*)

0,79µg/abeja (oral); 0,66µg/abeja (contacto)

Mezcla, Metil-clorpirifos: NDD

Clorpirifos: DT50 (20°C, condiciones aeróbicas, suelo)=74días.

Mezcla: NDD

Metil-clorpirifos: potencial moderado. BCF = 1800. Log Pow=4

Mezcla, Metil-clorpirifos: NDD

Clorpirifos: inmóvil. Koc = 8251,31

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

13.2. Tratamiento de los envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU

UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(metil-clorpirifos en solución)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

9

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5 Peligros para el medio ambiente

Marca Contaminante ambiental: Si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Todas las personas implicadas en transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplica (transporte en bultos)

14.8 Etiquetas

9



14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

Número de I.P. : 90

Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones.

Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Peligro

Toxicidad por aspiración Categoría 1, Corrosión/Irritación Categoría 2, Sensibilización cutánea Categoría 1, Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única (efecto narcótico), Toxicidad aguda para el ambiente acuático, Toxicidad crónica para el ambiente acuático
H 304-315-317-336-410



P 261-280-331-302+352-304+340-403+223-273-391-501
EUH401, SP1

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.
La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

- | | |
|-----------|---|
| H 304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H 315 | Provoca irritación cutánea. |
| H 317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H 336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H 400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H 410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| P261 | Evitar respirar a niebla o los vapores. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P280 | Llevar guantes, prendas y máscara de protección. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P302+P352 | EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. |
| P304+P340 | EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. |
| P403+P233 | Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. |
| P501 | Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos. |

Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
 Otras Indicaciones de peligro asociadas a los ingredientes

Mitigación de riesgos

Otras indicaciones reglamentarias

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)

Usos recomendados
 Usos no recomendados
 Otras recomendaciones

SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

No aplica

- H 226 Líquidos y vapores inflamables.
- H 301 Tóxico en caso de ingestión.
- H 302 Nocivo en caso de ingestión.
- H 312 Nocivo en contacto con la piel.
- H 319 Provoca irritación ocular grave.
- H 332 Nocivo en caso de inhalación.
- H 335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H 360 Puede dañar al feto.
- H 411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger a las aves y a los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15m en los cultivos herbáceos y 60m en los cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial.

Peligrosos para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar donde haya abejas en pecoreo activo.

EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5: Ventilar bien las zonas tratadas antes de volver a entrar.

En la etiqueta debe " Contiene nafta disolvente del petróleo (CAS N° 64742-94-5)"

Grupo 1B, Insecticida

Insecticida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables

TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC ₅₀	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico	BCF	Factor de bioacumulación
F	Inflamable	BEI	Índice de exposición biológico
T	pictograma de tóxico		
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-